

Universidad de Granada

Convocatoria de Premios del Consejo Social 2019

30/10/2019

Actualidad

Plazo de presentación de candidaturas: del 30 de octubre al 15 de noviembre

Los Premios del Consejo Social reflejan, desde su primera convocatoria en 2002, una clara y decidida voluntad de hacer partícipe a la sociedad de las actividades y potencialidades que tiene la Universidad de Granada y de su principal activo que es el conocimiento, por un lado, así como reconocer los esfuerzos realizados desde la sociedad para establecer puentes de comunicación institucional o empresarial con su Universidad haciendo uso de los recursos derivados de I+D+i que ésta pone a su



disposición. Representan una contribución activa al reconocimiento de la transferencia del conocimiento generado por la Universidad y a la difusión y percepción de éste en la sociedad.

Tras la entrega de Premios de la anterior edición, el Pleno del Consejo Social acordó la convocatoria de los Premios del Consejo Social, edición 2019, en las siguientes modalidades:

- **Modalidad I:** Premio a la trayectoria de jóvenes investigadoras e investigadores (2 premios, con una dotación de 3.000 euros, respectivamente).
- Modalidad II: Premio a departamentos, institutos universitarios, grupos de investigación y unidades de excelencia de la Universidad de Granada (UGR) (con una dotación de 6.000 euros).
- Modalidad III: Premio honorífico a la actividad formativa impartida por la UGR en modalidad on-line, que se distinga especialmente por su desarrollo (oficial, propia, de formación permanente, o curso masivo abierto en red – MOOC.
- Modalidad IV: Premio honorífico a empresas spin off que se distingan

- especialmente por su contribución a la transferencia de conocimiento de la producción científica de la UGR.
- **Modalidad V:** Premio honorífico a empresas e instituciones que se distingan especialmente por su contribución a la transferencia de conocimiento, o actividades desarrolladas con la UGR.
- **Modalidad VI:** Premio honorífico a empresas, instituciones y organizaciones sociales que se distingan especialmente en actuaciones en ámbitos sociales o de buenas prácticas sociales.

El plazo de presentación de candidaturas a las Modalidades I, II y III será del 30 de octubre al 15 de noviembre de 2019 (Bases y modelos de presentación de candidatura disponibles en Premios del Consejo Social 2019).

Más información y modelos de presentación de candidaturas en: http://sl.ugr.es/0aC2